



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° **281/99**

Salta, **11 AGO. 1999**
Expte N° 12.214/98

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior N° 103/99 mediante la cual se designa los Miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para las Cátedras: "INGLES CIENTIFICO I", "INGLES CIENTIFICO 11", "INGLES TÉCNICO I" e "INGLES TECNICO II" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 40 de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias -Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares- ;

Que atento a la consulta efectuada a los miembros del Jurado y a lo establecido en el artículo 41 de la norma antes citada, corresponde emitir la correspondiente resolución;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas;

**LA VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
A CARGO DEL DECANATO**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Fijar el día 30 de setiembre de 1999 a horas 8:30**, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para las Cátedras: "INGLES CIENTIFICO I", "INGLES CIENTIFICO 11", "INGLES TÉCNICO I" e "INGLES TECNICO II" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.; y la siguiente secuencia de Actos:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4256404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4256486



RESOLUCION INTERNA N°

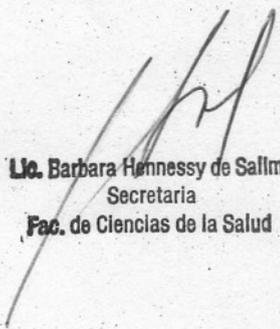
281/99

Salta, 11 AGO. 1999
Expte N° 12.214/98

- Sorteo de Temas: 28 de Setiembre de 1999 a horas 8:30
- Entrevista y Clase Oral Pública 30 de Setiembre de 1999 a horas 8:30

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaría Académica postulantes interesados , Miembros del Jurado y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

smq
BHS


Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
Vice-Decana
Fac. de Ciencias de la Salud